



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL No. 0008

FECHA: 03 DE MAYO DE 2022

No	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA (D-M-A)	VENCE (D-M-A)
1	201200002	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	HENRY GODOY Y CAROLINA SEPULVEDA Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FREDY GONZALEZ BARRERA Y OTROS	EXCEPCIONES DE MÉRITO	04/05/2022	10/05/2022
2	201400021	EJECUTIVO HIPOTECARIO MAYOR CUANTIA	MOLINO FLORHUILA S.A.	ROSA MARIA CRUZ BARBOSA Y EDUARDO BAHAMON	AVALÚO (ART. 444)	04/05/2022	17/05/2022
3	201600013	EJECUTIVO HIPOTECARIO MAYOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FIDEL FORERO GUTIERREZ	AVALÚO (ART. 444)	04/05/2022	17/05/2022
4	201700030	REVISION AVALUO	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.	RECURSO DE REPOSICIÓN	04/05/2022	06/05/2022
5	201900015	REVISION AVALUO	PERENCO	HERNAN BRAIDY REQUINIVA	EXCEPCIONES PREVIAS	04/05/2022	06/05/2022
6	202100115	DIVISORIO	JOSÉ ALBINO MANRIQUE MANRIQUE	EDILBERTO MANRIQUE MANRIQUE Y OTROS	RECLAMACIÓN DE MEJORAS	04/05/2022	17/05/2022

Se fija la presente lista en la Página Web de la rama Judicial- <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, conforme los lineamientos del artículo 110 del Código General del Proceso y demás concordantes, hoy tres (03) de Mayo de dos mil veintidós (2022), a las 7:00 A. M. Fecha de **Desfijación**: tres (03) de Mayo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 P.M. Los términos correspondientes empiezan a correr a partir del día siguiente de la Desfijación.

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria